CIUDAD REAL

Enero
13
SABADO
Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VII.-Núm. 1.799

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

CENCERRADAS ALIADÓFILAS

Con que poquito á poco... ¿eh?

Pues, sí, señores: de cencerrada aliadófila estamos. Desde que el sin par Jimeno, y el Gobierno con él, dió á pública luz las famosas cuanto desafinadas «notas» contra los submarinos y rehuyendo toda gestión por la paz,—aunque es evidente que extranjeros fueron los que dieron y siguen dando el «tono» (pues basta leer y recordar lo que dicen las Notas y la Prensa de los aliados),—la Prensa aliadófila y los periodistas navieros de por acá, atruenan el espacio con su vocinglería de intervencionistas. Eso sí, cobardes y falaces como siempre. Aspiran á comerse crudos á los alemanes; pero ni uno solo de esos plumíferos ha tenido arrestos para alistarse en la Legión extranjera que Francia tiene en sus trincheras de Flandes. Mucho intento de homenajear á Joffre,—el relevado del mando supremo de Occidente, aunque endulzándole la «píldora» con el bastón de Mariscal;—pero no vuelan á ponerse á sus órdenes en el campo de batalla. Mucho mentar la «libertad» y el «derecho» frente á los Imperios centrales; pero adogalan y deshonran á España echándola esclavizada á los pies de la «Entente», después de haberla empobrecido hasta la miseria los contrabandistas germanófobos y tratando ahora de que se vierta estérilmente la sangre de los españoles en provecho de naciones que á muerte nos odian.

Es un caso patológico de hidrofobia de afrancesados y antiespañoles. Es la vil cobardía propia de traidores. Es la falacia que como arma única esgrimen siempre los asalariados.

Y no cejan, á pesar de su ruidoso y continuado fracaso. Impotentes é incapaces de sentirse Venizelos, y de organizar un sólo batallón de entre los suyos—puesto que para todos ellos mejor es «cobrar» que «batir el cobre»,—se valen de las más infames teorías y de los más abominables rodeos, con tal de lograr que ALEMANIA NOS DECLARE LA GUERRA, ya que aquí ni un paso han podido dar en firme para que España se sienta belicosa. Por algo no estamos en los infaustos días de 1898...

Ya hace tiempo que señalamos y descubrimos tan criminal intento. Pero también hace tiempo que en Alemania conocen al dedillo, y mejor que los aliados por acá entrometidos, que esos vocingleros no tienen que ver cosa alguna con nuestra Patria, y que hay divorcio absoluto entre la voluntad nacional auténtica y las «Notas» de políticos metidos á contrabandistas, ó á defensores de Empresas extranjerizas y dedicadas al fabuloso é ilícito lucro.

Esto puede salvarnos, es verdad; pero el peligro existe. Y puesto que la aliadofilia arrecia descaradamente en su cencerrada, bueno será que los ciudadanos tomen posiciones; para que cuando la Prensa honrada calle ó amordazarla intenten,—que á todo llegaremos, si Dios y el país no lo impiden,—sepan que ha llegado la hora decisiva del obrar.

La acción popular contra la pornografía

Son tan grandes y tan irreparables los bienes que se pierden con la inmoralidad, sugerida por tantos medios de propaganda como gozan hoy de la impunidad de la licencia, que ya no sólo los Gobiernos, sino también las Asociaciones particulares se preocupan en diferentes países de reprimir y prevenir los perniciosos efectos de la prensa y del espectáculo pornográfico, á los cuales se debe la pérdida del honor, de la salud, de la fuerza, del dinero de tantos hijos del pueblo como son objeto de esa progresiva perversión que corrompe al niño, prostituye la doncella, convierte al joven en criminal precoz, disuelve la familia y enerva y reblandece la médula de la raza más fuerte y más viril de la tierra.

Por esto, al ejemplo de otros Estados del viejo y del nuevo mundo, hemos de añadir el de Italia con su anunciado proyecto de ley contra la pornografía.

Y al anuncio de esta ley, que se impone para salvar al país de un gran diluvio de lodo, la «Unione nella Moralita», que se ha fundado en Génova para coadyuvar, con el concurso de los ciudanos á la efectividad de una ley tan urgente de defensa nacional, pide que se le añada el siguiente artículo:

«Para represión de los delitos que prevé la ley, podrán ejercer la *acción popular* los Comités y Asociaciones que tengan por finalidad la tutela de la moralidad pública.»

Y la «Unione Napolitana» informa en el sentido de que se sometan á una previa censura los anuncios y correspondencias privadas que se insertan en las cuartas páginas de los periódicos, teniendo en cuenta que hartas veces son un incentivo para las malas costumbres, un cebo que echan impunemente al arroyo, para reclutar á infelices muchachas faltas de trabajo ó caídas en la miseria.

***

¿Cuándo llegará la hora de que los padres de familia y todos los ciudadanos que se precien de celosos defensores del honor público y del bien general, se decidan á ejercer eficazmente y sin fatiga una verdadera *acción popular* contra esos empresarios del kiosco, del cine, de la chirlata, del «music hall», etc., que venden su nefanda mercancía á cambio del fósforo de los nervios y del hierro de la sangre de nuestra juventud, á trueque del honor, de la salud y aún de la vida física y moral de millares de infelices víctimas en todas las clases de la sociedad?

X.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

Próxima gran Asamblea de médicos andaluces

A los médicos de toda España, y en particular, á los médicos titulares

Los tiempos que atravesamos no han han tenido precedentes en la historia del mundo.

Los momentos que transcurren son críticos para los intelectuales, son críticos para los profesionales de todas las carreras, pero lo son mucho más para los médicos en general, y sobre todo, para los médicos titulares.

Los momentos que transcurren son críticos en España, para los médicos en general, ahora que, por sí mismos y por las estadísticas oficiales, están viendo aumentar la emigración, el pauperismo, aumentar la criminalidad, y aumentar la mortalidad, aterradoramente.

Lo son para los miles y miles de médicos de las villas y los burgos españoles, porque continúan en su tradicional angustiosa situación, después de haber visto irse redimiendo sucesivamente á los otros tres parias intelectuales, que en su calvario les acompañaban: el maestro de escuela, el secretario de Ayuntamiento, el cura rural.

Al verbo cálido, apostólico y vibrante del Dr. Centeno, los médicos de cuatro provincias andaluzas, Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla, apoyados con explícitas y confraternales manifestaciones de aliento de los de las otras cuatro hermanas, se reunieron en Asamblea, y con respetuosa y razonada energía elevaron sus peticiones de progreso y redención á los Poderes Públicos.

Ahora, los médicos de las cuatro provincias andaluzas, Almería, Granada, Jaén y Málaga, confortados y vigorizados por todos sus hermanos de las ocho provincias, van á reunirse en magna y confraternal Asamblea el próximo día 21 de este mes, á las tres de su tarde, en el Salón de Honor de su *Alma Mater*, en el Paraninfo de la famosa Universidad Granatense.

Allí, seguramente, tendrán preclara representación dos Universidades y tres Facultades andaluzas de Medicina, los ilustres profesores de la mismas, los médicos militares, los médicos de baños, los médicos de la Administración de Justicia, los médicos de las beneficencias provinciales y municipales, los médicos particulares, y los parias de la profesión: los desdichados médicos titulares de pueblos y pueblecillos.

Allí, ciertamente, tendrá voto y voz todo médico español que quiera asistir.

A todos los presidirá seguramente el excelentísimo señor rector de la Universidad de Granada, con pleno derecho por su doble carácter de médico y de sabio maestro de la inmensa mayoría de los hombres de ciencia que en aquel histórico y respetado sitio han de reunirse.

Todos los profesionales de la Medicina allí congregados tendrán algo que proponer, algo que defender y algo que solicitar del Gobierno, del Parlamento, de la Realeza... en pro de la salud del pueblo, *¡Suprema Lex!*; pero todos principalmente pedirán en estos momentos críticos, críticos en el mundo, críticos en España, críticos hasta en el Parlamento español—en circunstancias de Cortes constituyentes—por que cese el terrible *via crucis* de nuestros infelices hermanos los médicos rurales, por que se llegue á la anhelada redención del médico titular.

DR. VELAZQUEZ DE CASTRO,
Catedrático de la Universidad de Granada.

A loss 12 días de la Luna de Diciembre de 1916.

En serio y en broma

Según un periódico oficioso, la contestación española á la nota de Wilson ha producido en Berlín excelente impresión.

¡Repaño, que suerte la nuestra! La nota de Wilson desagradó á todos y la de Romanones ha logrado universales simpatías.

Ventajas de tener un conde como el nuestro.

***

Leo:

«Esta vez Maura no llevó á Palacio nota escrita.»

¡Ni hacía falta!

Porque ¿qué español ó chino
no se sabe de memoria
del gran D. Antonio Maura
los tres millones de notas?

***

Dijo el desgraciado Canalejas:

«El día en que esté en condiciones de ocupar la presidencia del Consejo de ministros el conde de Romanones, será el más triste para España.»

La profecía de Canalejas se ha cumplido.

Más si vivimos un año
se probará con la Historia
que esa y otras profecías
se habrán quedado muy cortas

ZIGZAG

De Piedrabuena

Obra de caridad

Con motivo de la fiesta de Reyes ypara que los desheredados de la fortina, esos desgraciados que, cuando la humanidad ríe y goza, sienten con más gobio la miseria y la desgracia, la cardad religiosa y sublime de las distingnidas señoras y señoritas, hermanas de San Vicente de Paú, no podía faltar, ydando una pru ba más de amor al prójimo, realizaron una cuestación y un rparto de ropas por valor de varios cieros de pesetas.

Es de admirar el sacrificio que para esas señoras y señoritas supone ¿ ir pidiendo para los pobres, con un tío horrible y aguantando las impertiencias que trae siempre consigo el peir una limosna, siquiera esta sea para rmediar en lo posible la desgracia de nestros semejantes.

Gracias á este hermoso sacricio, los pobres de Piedrabuena pasará el invierno abrigados y se habrán rmediado muchas miserias y dolores.

Una boda

En Valdepeñas ha contraíd matrimonio, el culto y simpático nédico de esta, D. Gabino Rincón, con la elísima Srta. Adoración Cañizares.

La boda, que por reciente esgracia fué de riguroso luto, se celeb en una artística y elegante capilla improvisada en casa de la novia, que se prentó vistiendo un elegantísimo trajnegro de seda liberty, que realzaba i natural hermosura, luciendo en sutocado el simbólico ramo de azahar yn magnífico aderezo regalo del novio, que vestía de rigurosa etiqueta.

Fueron padrinos los primos del novio D. Crisanto Martín y la simpatiquísima Felisa Rodríguez.

A continuación de la ceremonia, los nuevos esposos salieron en el exprés de Sevilla, habiendo fijado su residencia en en esta localidad, donde reciben un sin fin de felicitaciones, á las que unimos la nuestra muy sincera.

EL CORRESPONSAL.

LETRA MENUDA

La costumbre

Sobre nuestra mesa de trabajo aguardan medio centenar de tarjetas. ¿Aguardan? ¿Pero qué es lo que aguardan? Las ha traído el correo hoy unas, mañana otras, esotro días algunas más, todos los días un montoncito, desde que comenzó la Pascua. Rompimos los sobres para libertarlas más pronto y después las íbamos leyendo. Pedro López, Angel García, Juan Fernández, Antonio Rodríguez. Así, Dios sabe cuántas, de cuantos á quienes por mucho que atormentásemos el majín no recordaríamos. Del montón anónimo se salvan una docena escasa. Nos las ha enviado el amigo, el compañero, el artista, el personaje político... y así aguardan. ¿Qué aguardan?

Día tras día, una sobre otra formando montón, nos recuerdan la amistad, la galantería, el convencionalismo, la costumbre... y todos los días, al hallarlas en nuestra mesa de trabajo, nos preguntamos: ¿Qué haremos, *Aviceo*, con todas esas tarjetas: ¿contestarlas ó dejarlas sin respuesta? Y después, antes de adoptar una resolución. Vamos á ver: ¿Quién nos asegura qué amigo envió la suya, como recuerdo de nuestra vieja amistad? ¿Fué sincero siempre nuestro amigo? ¿Se regocijó cuando nosotros celebramos un acontecimiento feliz, cuando para nosotros tuvo la suerte veleidosa una sonrisa? ¿El triunfo vuestro, le hizo expresar el gozo de su corazón? ¿En la desgracia compartió vuestro dolor, estuvo á vuestro lado? Una duda cruel, duda sórdida y aciaga nos ha hecho enmudecer. Silenciosamente hemos cogido la tarjeta del amigo y sin ira, quietos los nervios, serena la frente, la dejamos caer en el cesto de los papeles inútiles. ¡Bah, la amistad, menguada amistad, la que los hombres guardan para su uso en estos tiempos! Sólo una tarjeta de amigo se ha salvado. Las demás aguardan.

¿Y qué es lo que aguardan? Nada grato nos recuerda la del compañero. La del político, una vez más nos hace pensar en el engaño y la ficción. En cuanto á las otras... Todos esos buenos sujetos, quizás probos funcionarios, excelentes presupuestívoros, ó acaso buenos padres de familia cargados de obligaciones y de hijos, vagos de profesión ó profesionales honrados y diligentes, ¿cuándo harán tabla rasa de los convencionalismos que no añaden sustancia al puchero: y qué venturoso día se levantarán con ánimos para romper con todas aquellas costumbres que ni dan gloria ni proporcionan fama? Un centenar de tarjetas vienen á costar lo que medio kilo de filetes. ¡Pues no es chica la diferencia!

Tarjetas anuales, tarjetas de Pascua, tarjetas protocolarias: Agradecemos la intención, pero no correspondemos al envío. Todas juntas vais á ir al cesto; por inexpresivas. No habeis hecho revivir en nuestro corazón ningún afecto. Cada una de vosotras se nos ha antojado un saludo frío, de pura fórmula, que á veces más bien resulta hostil. La reverencia cortesana entre dos personajes que se miran con prevención. El «á mi qué» del prójimo...

¡Las tarjetas! Esta es de un político, con cuyas cartas de protocolo y sus discursos de relumbrón nos engañó largo tiempo. Esa otra de un compañero, que sufrió intensa fiebre cada vez que en nuestra puerta se detuvo el dios éxito. Esotra es de un conocido, para quien somos completamente indiferentes. ¡Hombre, no nos hagan ustedes perder el tiempo! Todavía no hemos logrado ganar lo bastante para permitirnos el lujo de tener secretario. Amigos y señores nuestros: ¡felicidades! Tarjetas y tarjetones: ¡al cesto!

AVICEO.

Protestamos contra el nuevo atropello de la "Entente,, al Vaticano

NAUEN.—El prelado Rippen von Creacg primer gentilhombre de Cámara del Papa, ha tenido que abandonar Roma y ha llegado á Suiza.

Era el único prelado alemán que estaba al lado del Papa, y la «Entente» ha realizado enorme presión sobre el Vaticano, hasta el punto de que el Papa se ha visto obligado á ceder y ordenar la salida del purpurado.

Esta es una nueva violación hecha por la «Entente» contra toda ley, como anteriormente Italia cometió otras violencias en diferentes ocasiones.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

NOTA COLECTIVA

que los aliados han enviado á Mr. Wilson

Ampliando nuestra información telefónica de ayer, publicamos el texto íntegro de la *nota*, con que los aliados han contestado á Mr. Wilson.

El documento es importante, por su valor histórico, no por la eficacia que habrá de tener para los anhelos del mundo, y queremos conservarlo en la la colección de EL PUEBLO MANCHEGO.

«Los Gobiernos aliados han recibido la nota que les ha sido remitida el 19 de Diciembre de 1916 en nombre del Gobierno de los Estados Unidos.

Dicha nota fué estudiada con toda la detención y minuciosidad que reclaman las circunstancias actuales y teniendo en cuenta la amistad que une á las potencias aliadas con el pueblo americano.

Los Gobiernos aliados, después de congratularse en declarar que rinden un homenaje á la elevación de sentimientos en que se inspira la nota americana, hacen constar que se asocian de todo corazón á la idea de crear una Liga internacional que asegure la paz y la justicia en todo el mundo.

Reconocen las ventajas que representaría para la Humanidad y para la civilización el implantar leyes que evitesen los conflictos de violencia entre los pueblos, leyes que llevasen las sanciones necesarias para asegurar su cumplimiento é impedir que una seguridad aparente sirviera tan sólo para facilitar en lo futuro nuevas agresiones.

Pero una discusión sobre acuerdos para el porvenir que asegure una paz duradera, no puede tener lugar si primero no queda satisfactoriamente solucionado el conflicto actual.

Los aliados sienten tan profundo deseo como el Gobierno de los Estados Unidos de ver terminada lo antes posible esta guerra que tan crueles sufrimientos reportó á la Humanidad, y de la que son responsables los Imperios Centrales; pero estiman que, por el momento, es imposible esa paz, ya que ella no aseguraría totalmente las reparaciones, restituciones y garantías á que tienen derecho, por caber toda la responsabilidad de lo ocurrido á las potencias centrales, cuya tendencia fué la de arruinar la seguridad de Europa.

Sólo somos partidarios de una paz que nos permita establecer sobre sólida base el porvenir de las naciones Europeas.

Las naciones aliadas tienen el convencimiento de que no combaten por intereses egoistas, sino por la salvaguardia de los pueblos, por la independencia de los mismos, por el Derecho y por la Humanidad.

Los aliados se dan plenamente cuenta de las pérdidas muchas y de los sufrimientos que la guerra hace soportar tanto á los neutrales como á los beligerantes, y los lamentan; pero no se consideran responsables de tales desgracias, ya que ni quisieron ni provocaron esta guerra, cuyas consecuencias se esfuerzan en atenuar en la medida compatible con las exigencias inexorables de su defensa contra las violencias y los engaños del enemigo.

Con gran satisfacción, desde luego, toman nota de que la declaración hecha por el gabinete americano no está en manera alguna asociada en su origen á la de las potencias centrales transmitida el 18 de diciembre por el Gobierno de Norte-América, no sospechando tampoco, ni remotamente, que el acto de ese Gabinete signifique el más leve apoyo á los responsables de la guerra; pero creemos nuestro deber protestar de la manera más amistosa y rotunda de la similitud establecida entre ambos grupos beligerantes.

Hay un hecho histórico establecido en la hora presente, y es la voluntad de la agresión de Alemania y de Austria para asegurar su hegemonía sobre Europa y su dominación económica sobre el mundo.

Alemania ha proclamado, tanto con la declaración de guerra como con la violación inmediata de Bélgica y de Luxemburgo y con su manera especial de conducir la guerra, su desprecio á todos los principios de humanidad y su falta total de respeto á los pequeños Estados.

A medida que el conflicto avanzó, la actitud de las potencias centrales y de sus aliados fué un continuo desafío á la Humanidad y á la civilización.

¿Será preciso recordar los horrores que acompañaron á la invasión de Bélgica y de Servia, el atroz régimen impuesto á los países invadidos, el exterminio de centenares de millares de armenios inofensivos, los atropellos cometidos contra las poblaciones de Siria, los «raids» de zeppelines sobre ciudades abiertas, la destrucción por submarinos de veleros y navíos mercantes, incluso de pabellones neutrales; los crueles tratos dados á los prisioneros de guerra, las condenas de miss Cowall y del capitán Friat, las deportaciones y la reducción á la esclavitud de poblaciones civiles, etc, etc., etc.?

La ejecución de semejantes crímenes, perpetrados sin ningún miedo á la reprobación universal, explicarán ampliamente al presidente Wilson la protesta de los aliados, quienes estiman que la nota remitida á los Estados Unidos en contestación á la nota alemana responda á la cuestión presentada por el Gobierno americano y constituye, según propias manifestaciones de éste, una declaración pública de las condiciones en que la guerra podría terminarse.

El presidente Wilson desea también que las potencias beligerantes declaren clara abiertamente los objetivos que persiguen con esta lucha, y los aliados no tienen inconveniente alguno en contestar á esa pregunta diciendo: que sus fines son bien conocidos, ya que ellos fueron expresados repetidas veces por los distintos jefes de los respectivos Gobiernos, y que, aunque no sean especificados, comprenden compensaciones é indemnizaciones por los daños sufridos hasta el momento en que surjan las negociaciones.

El mundo civilizado sabe que esa reparación es de absoluta necesidad, y que en primera línea deben figurar la restauración de Bélgica, de Serbia y de Montenegro, con las compensaciones de justicia; la evacuación de los territorios invadidos en Francia, Rusia y Rumanía, también con las reparaciones necesarias; la reorganización de Europa, garantizada con un régimen estable y fundado tanto en el respeto de las nacionalidades como en el derecho á la seguridad y á la libertad de desarrollo económico que deba poseer todo pueblo, como en convenciones territoriales y en reglamentos internacionales propios para garantizar las fronteras terrestres y marítimas contra ataques injustificados; la restitución de las provincias ó territorios arrancados en otros tiempos á los aliados por la fuerza; la liberación de los italianos, de los eslavos, de los rumanos y de los tchecoeslavos de la dominación extranjera; la libertad de aquellas poblaciones que quedaron sometidas á la sangrienta tiranía de los turcos y la expulsión fuera de Europa del Imperio otomano, el cual es absolutamente extraño á la civilización occidental.

Las intenciones de S. M. el Emperador de Rusia respecto á Polonia, ya fueron claramente expresadas en la proclama que acaba de dirigir á sus ejércitos. Excusado nos parece decir que los aliados quieren librar á Europa de las ambiciones del militarismo prusiano, aclarando que no persiguen ni pretenden el exterminio del pueblo alemán ni su anulación política sino asegurar la paz en principios de libertad y de justicia sobre fidelidad inviolable á las obligaciones internacionales, en las que no dejó de inspirarse el Gobierno norteamericano.

Unidos para la consecución de tan altos fines, los aliados están decididos, cada uno y solidariamente, á obrar con la mayor energía y á consumar toda clase de sacrificios para llegar á la victoria en este conflicto, del cual están convencidos, depende, no solo la propia salvación y la exclusiva prosperidad, sino el porvenir de la civilización.

París, 10 de Enero de 1917.»

DE LA ARGENTINA

La conversión monetaria

Con motivo de haberse presentado al Congreso de la República Argentina un proyecto de ley modificando el actual régimen monetario, se retirarán de la circulación, caso de que aquél sea aprobado, como es de suponer, las emisiones de billetes en curso, en el plazo de un año.

En virtud de este proyecto, se establece como patrón el peso oro, equivalente á cinco pesetas, y la Caja de Conversión hará por cada cien pesos de la actual circulación fiduciaria 44 pesos oro de la nueva moneda, la cual se emitirá en piezas de metal amarillo, de uno y medio

argentino, ó sean 25 y 12'50 pesetas respectivamente.

Los múltiplos de esta moneda serán los billetes de 5, 10, 100, 1.000 y 5.000 pesos, emitiéndose además monedas de plata de un peso, 50 y 20 centavos; de niquel, de 10 y 5 centavos, y de cobre, de 1 y 2 centavos.

Se advierte que la acuñación de la moneda de oro será limitada, que la plata se hará por cuenta del Poder ejecutivo y que las de niquel y cobre dependerán de las necesidades de la circulación á petición de la expresada Caja, la cual emitirá notas convertibles á la vista de 1.000, 500, 100, 50, 20, 10 y 5 argentinos; en cantidad suficiente para retirar las expresadas emisiones de billetes de la circulación, adquirir lingotes de los metales indicados para la acuñación de la nueva moneda y atender á cuanto se relaciona con la implantación del nuevo régimen monetario.

Hablando con el gobernador

«Nota»

Las «notas» es la muletilla de los políticos modernos. Ya no se concibe un político sin «nota» como sin máquina de escribir para la correspondencia, aunque sea del vecino. Con cuanta y gran razón puede llamarse la actual época política la edad de las «notas».

Desde que Maura implantó la novedad en sus célebres papelitos, incongruentes, hasta los concejales de Ciudad Real que hace dos años enviaron sus notitas á este diario al comenzar su reinado político, todos los políticos han encontrado en la fuerza de las «notas» el poder de sus recursos. La «nota» de Wilson, las de Romanones contestándola y explicando el motivo de su crisis, y la «nota» cómica de los agricultores y patateros manchegos que en su afán de imitar han ingresado en la orquesta de esa gama musical desentonada y ridícula.

Y ya que vamos de «notas», tenemos la del Sr. Urquía que á su regreso de la corte nos ofrece en contestación á la cómica de las patatas y las carnes.

Pero por haber llegado tarde á nuestro poder no podemos publicarla.

Otro día será.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha marchado á Puertollano, nuestro querido compañero D. Isaac Antonino.

—Ha llegado de Madrid el ingeniero de ferrocarriles D. Manuel Werlhe.

—De Fernancaballero D. Macario Dorado, acompañado de uno de sus hijos.

—Llegó de Huelva el jefe de sección de Vías y Obras, D. Manuel Quiles.

—Ha regresado á Valdepeñas el arcipreste D. Ricardo Calso, querido amigo nuestro.

—Ha regresado á Puertollano el veterinario D. Leandro Mendaño.

—Ha llegado de Madrid el notario de Torralba D. Manuel Valdemoro.

—Para Manzanares ha salido D. Emilio Morales.

—Han llegado de Almadén el ingeniero D. Gonzalo del Río y el abogado D. Manuel Arenas Gargantiel.

Aniversario

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento en esta capital del distinguido joven Manolito F. Pacheco, hijo de nuestro estimado amigo D. Manuel F. Pacheco, inspector de policía urbana.

A este y demás familia renovamos nuestro sentido pésame.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro querido compañero D. Miguel Ruiz.

Aliviarse, amigo.

Fallecimiento

Esta mañana ha fallecido en Madrid, el que fué estimado amigo nuestro D. Alvaro Maldonado.

Su vida de laboriosidad y honradez le hicieron querido de cuantos le trataron; por eso son muchos lo que sienten su muerte.

Dios le haya recibido en su reino, y conceda á su familia y parientes, resignación cristiana en tan dolorosa pérdida.

Los Amigos del Arte

Sorteo de localidades para la próxima velada del día 17.

PLATEAS

Número 1—Sr. Gobernador civil.
» 2—D. Tomás Rueda.
» 3— » Leutfrido Barragán.
» 4— » José Piqueras.
» 5— » Manuel Ramos.
» 6— » José Veciana.
» 7— » Dimas Díaz.
» 8— » Fernando Cañizares.
» 9— » Pablo Valencia.
» 10—D.ª Raimunda Naranjo.
» 11—D. Antonio Serrano.
» 12— » Francisco Recio.
» 13— » Jacobo Maldonado.
» 14— » Francisco Espadas.
» 15— » Agustín López.

PALCOS

Número 1—D. Jesús Roja.
» 2— » Emilio Rodríguez.
» 3— » Adolfo Lucendo.
» 4—D.ª Laura Maján.
» 5—D. Pedro Serna.
» 6— » Luis Sánchez.
» 7— » José M.ª Lorente.
» 8— » Manuel R. Salas.
» 9— » Fernando Calatayud.
» 10—La Propiedad.

Se representarán el juguete cómico en dos actos «Levantar Muertos», un monólogo y el estreno de un sainete de costumbres madrileñas original de un joven periodista local.

Sucesos

Un desgraciado

En el pueblo de Agudo ha puesto fin á su vida el vecino de aquel pueblo Ambrosio Moreno Muñoz.

Tan anticristiana resolución, fué llevada á cabo, aprovechando la auencia de su mujer y de su hija, metiéndose en la cuadra de la casa y atando una soga á una viga, de la que se colgó.

Parece se que el suicida tenía perturbadas sus facultades mentales.

Al paso del Monarca

El Sr. Urquía ha salido esta tarde para Alcázar de San Juan, donde recibirá al Monarca, acompañándole hasta Santa Cruz de Mudela.

S. M. el R y permanecerá cazando en el Castillo de Mudela varios días.

LOS POSITOS

La jefatura provincial nos envía la siguiente importante

CIRCULAR

El adelanto de la obra de la Delegación Regia de Pósitos nutre las arcas de los benéficos Establecimientos con cantidades que permanecen improductivas.

Este daño, que alcanza por regla general á los Pósitos saneados, neutraliza los esfuerzos de las Secciones provinciales para utilizar el capital de los antiguos Pósitos.

En algunas regiones, especialmente en Andalucía, existen en arcas sumas que permanecen inútiles, por exceder á las necesarias para cubrir los préstamos con garantía personal, y á ese sobrante hay que buscarle aplicación. Para ello da medios la reforma de la Ley Hipotecaria, que concede beneficio para el crédito territorial, que ampliados con las ventajas que á los Pósitos concede la ley de 23 de Enero de 1906, pueden ser utilizados, siempre que se consiga prorrogar el plazo de un año, límite estrecho para que tenga ventajas el préstamo hipotecario.

El artículo 6.º de la ley de 26 de Junio de 1877 faculta á los gobernadores para prorrogar el préstamo hasta seis años, facultad que en la facultad tiene subrogada el Delegado Regio de Pósitos, á quien el art. 8.º de la ley de 23 de Enero de 1906 permite ampliar ó adaptar á las circunstancias y conveniencias nuevas las operaciones y el régimen de los institutos reorganizados. Nada se opone á que las moratorias se concedan al otorgarse el préstamo, y legal es el préstamo por seis años, siempre que la conceda la Delegación Regia, que ve en él el plazo suficiente para que se desenvuelvan los beneficios de la garantía hipotecaria en aquellos Pósitos que tienen atendido con exceso el préstamo personal.

Esta medida, que es facultativa en los Pósitos y no obligatoria, tendrá siempre el valor de un ensayo y de una enseñanza.

Ensayo, por que busca nuevas modalidades del crédito agrícola, y el día en que se dé forma definitiva á la organización de los Pósitos, se habrá puesto de manifiesto hasta qué punto son adaptables al préstamo hipotecario. Y enseñanza, al hacer uso de las facilidades concedidas por la reformada Ley Hipotecaria, en que aprenderán por experiencia lo práctico de sus ventajas.

Sólo por conseguir ambos fines será útil esta disposición á la agricultura, y espera el delegado regio, que ponga usted en su culplimiento la actividad y el celo que tiene usted demostrado y la importancia que el acuerdo raquiere.

PARTE DISPOSITIVA

Art. 1.º A partir desde el 1.º de Enero 1917, podrán los administradores de los Pósitos en que existen cantidades sobrantes en arcas, solicitar de la Excelentísima Delegación Regia autorización para realizar préstamos hipotecarios por un plazo que no podrá exceder de seis años.

También podrán los pósitos, autorizados por la Delegación Regia, abrir cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria, en la forma establecida en el art. 153 de la Ley Hipotecaria.

Art. 2.º Estas hipotecas se constituirán exclusivamente sobre la plena propiedad de fincas rústicas y urbanas y con los requsitos que exige el art. 131 y siguientes de la Ley Hipotecaria, siendo requisito indispensable pactar á favor del Pósito la administración ó posesión interina de la finca en el caso de ejecución establecido en la regla 6.ª del citado art. 131.

Art. 3.º El procedimiento ejecutivo para hacer efectivos estos préstamos será el señalado en los artículos 131 133 párrafo 2.º de la Ley Hipotecaria y 201 y siguientes de su Reglamento.

Art. 4.º Para los efectos de la inscripción se continuarán considerando como documentos auténticos comprendidos en el art. 3.º de la Ley y 43 del Reglamento Hipotecario las certificaciones libradas por los Secretarios de Ayuntamientos ó de las Juntas administradoras en su caso.

Art. 5.º Los labradores solicitarán los préstamos hipotecarios de las Juntas administradoras de los Pósitos, acompañando títulos de propiedad, certificación de libertad de de cargas, de líquido imponible y valoración pericial de las fincas; las Juntas elevarán estas peticiones con su informe á la Delegación Regia de Pósitos para su concesión.

Art. 6.º El Excmo. Sr. Delegado Regio de Pósitos practicará cuantas inspecciones tenga por conveniente y concederá y negará el préstamo, sin que contra su resolución se dé ninguna clase de recurso. En ningún caso podrá conceder préstamos que excedan con intereses y gastos del 50 por 100 del valor de la finca hipotecada.

Art. 7.º La amortización del préstamo podrá hacerse en uno ó varios plazos, según se determine expresamente en el contrato.

Si el préstamo se reintegrara antes de los plazos convenidos, sólo devengará el interés del tiempo que el capital hubiera estado en poder del prestario.

Art. 8.º Estos préstamos devengarán el 4 por 100 de interés anual, pagadero por anualidades adelantadas.

Art. 9.º Los Pósitos que dediquen parte de su capital á préstamos hipotecarios de más de un año gozarán de los beneficios del art. 4.º de la ley de 23 de Enero de 1916.

Hará usted que estas disposiciones se publiquen en el *Baletín Oficial*, y procurará por cuantos medios lleguen á conocimiento de los labradores de esa provincia, dando todo género de facilidades para que en la práctica se implante en la forma que haga posible la situación y capital de los Pósitos.

Dios guarde á usted muchos años.
Madrid, 30 de Diciembre de 1916.

EL DELEGADO REGIO.



El conde Crezmin, nuevo ministro de Estado de Austria-Hungría

El plan parlamentario

Dice *La Epoca*:

De acuerdo con lo convenido en el Consejo de ministros del miércoles, ayer comenzó el jefe del Gobierno sus gestiones para conocer el criterio de las minorías acerca de los proyectos en que han de entender las Cortes en cuanto reanuden sus tareas; es decir, sobre el alcance de la fórmula aprobada al suspenderse las sesiones del Parlamento.

Un colega manifiesta que esas consultas no significan que el Gobierno piense acomodar su determinación al parecer de las oposiciones; lo único que pretende con ellas es evitar debates previos, que sólo servirían para consumir horas y más horas infructuosamente.

Oídos los prohombres que intervinieron en la coincidencia patiótica que legalizó la situación económica, el terreno quedará desbrozado y la decisión ministerial podrá ponerse en práctica desde el primer día.

El conde de Romanones enteró al señor Dato del deseo del Gobierno de conocer la opinión del partido conservador acerca del Presupuesto ordinario aprobado.

El Sr. Dato delegó en el Sr. González Besada, y éste concurrió al domicilio del jefe del Gobierno.

A la entrevista asistió también el ministro de Hacienda.

Expuesto al Sr. González Besada el objeto de la conferencia, comenzó manifestando lo que su ilustre jefe, el Sr. Dato, ha repetido en cuantas ocasiones se han presentado: que el partido conservador dará al Gobierno todo género de facilidades.

Respecto de la legalidad y presencia del Presupuesto ordinario, el Sr. González Besada las consideró absolutas.

En la conferencia que fué larga y en extremo amistosa, los Sres. Conde de Romanones y Alba trataron con el señor González Besada de otros extremos, relacionados con el programa parlamentario.

Conferencia interesante

En la Audiencia de Jurisprudencia de Madrid ha dado una interesante conferencia, sobre el tema «Política de España y Venecia en la Liga de Lepanto», el religioso Benedictino Padre Luciano Serrano.

Presidió el acto el arzobispo electo de Valencia, Sr. Salvador y Barrera.

En su conferencia, muy bien documentada con datos recogidos en los archivos del Vaticano. Simancas y otros de Italia, estudió el Padre Serrano el estado de la Cristiandad ante la constante amenaza de los turcos, y la importancia decisiva de la batalla de Lepanto.

Estudió luego la actitud de la República veneciana, que sentía las consecuencias de haber desatendido la defensa de Malta; las luchas entre los bandos partidarios de la paz y de la guerra, la demanda de auxilio á España, la formación de la Liga y la actitud de Francia, que miraba en los turcos unos auxiliares contra el Austria y la doblez de Venecia, que mientras trataba de nuevas expediciones con España, hacía la paz con los turcos por mediación de Francia.

El Padre Serrano fué muy aplaudido por la selecta concurrencia que llenaba la sala.

Noticias generales

El tiempo

Hoy ha estado hosco y desabrido, anunciando á cien leguas una nevada que vaya usted á saber adonde llegará.

Pero, según noticias, en otras provincias están peor.

Las subsistencias

Esta mañana no se vendió pescado en el mercado.

La carne se vendió á más altos precios que de costumbre.

Las patatas apenas si se vieron, cobrando á veinte y cinco céntimos el kilo y medio.

Comedor de Caridad

Ayer se facilitaron 194 raciones á 97 pobres de la localidad y 12 á transeuntes.

Música en el paseo

Si lo permite el tiempo, mañana por la tarde, de tres á cinco, amenizará el paseo «Gasset» la banda de música municipal.

Pérdida

En la inspección municipal se encuentra depositado, para quien acredite ser su dueño, un ornamento de iglesia que ha sido encontrado en la vía pública.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y de nuestro servicio particular.)

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

FRENTE OCCIDENTAL

Ataques de artillería.—Franceses é ingleses rechazados.

NAUEN.—En nuestras pociones de cerca de Armentieres y de Lens, y á ambo lados de la carretera de Albert-lapaume, gravitó el fuego de artilleía del enemigo, al cual contestamos fuertemente.

Al N del Ancre, los ingleses atacaron os veces en vano de madrugada e Serre.

Su aaque se malogró delante de nuestra líneas.

Al N de Beaucourt, los rechazamos deués de éxitos iniciales por medio o un contraataque violentísimo, hciéndoles retroceder con grandespjas para ellos.

En suposición inicial de Beaumont, sigen todavía pequeños combates denfantería.

Al O. el Mosa, en la Cotte y en los Vosgs, revivió á ratos y en ciertos sectores la lucha de artillería y de minas.

Algunodestacamentos de exploradores penraron hoy temprano en trincheraenemigas, situadas en las alturas delombres y al E. de Nemeny. Volieron á sus posiciones con 16 prisionos y sin haber sufrido bajas.

FRENTE ORIENTAL

Menos actividad.—Asalto de nuevas posiciones por los centrales.

NAUEN.—Decreció bastante, en el día de ayer, la actividad de los combates.

A orillas del Duma y en la región de los lagos, al S. de Dunaburg, en la vía férrea Wilna Dunaburg, rechazamos á varias compañías rusas, que nos atacaron, haciéndoles grandes bajas.

A raiz de dos pequeños ataques, emprendióse, para mejorar nuestra propia situación, un combate alsuroeste de Rga, cogiendo 32 prisioneros rusos.

A consecuencia de nuestros éxitos del 10 de Enero, tomamos por asalto de nuevo las posiciones de la carretera de Oltz.

Causamos grandes pérdidas al enemigo, el cual dejó en nuestas manos un oficial y 80 soldados, 6 ametralladoras y tres lanzaminas.

Al N. y al S. del valle del Susita, no tuvieron éxito varios ataques enemigos.

FRENTE BALKANICO

Avanzan los alemanes y retroceden los rusos.

NAUEN.—En los bajos pantanosos entre Braila y Galatz, empujamos á los rusos hacia el Sereth.

Ocupamos Laburthea.

En la noche del 10 al 11, varios barcos enemigos armados, intentaron pasar por Isaccea, subiendo por el Danubio.

Nuestro fuego de artillería hundió un vapor, y otra enbarcación se vió obligada á encallar en la orilla norte.

FRENTE MACEDONICO

Ataque infructuoso

Al S. del lago de Ochrida, el enemigo atacó el frente austro-húngaro-búlgaro, situado á espaldas del Cerava.

Nos mantuvimos en nuestras posiciones.

Buque italiano á pique

ROMA.—Se ha sabido oficialmente que, en la noche del 11 de Diciembre último, se perdió en el Adriático, por haber chocado con una mina, el buque italiano «Reina Margarita».

De la tripulación, que se componía de 945 hombres, sólo se salvaron 270.

Alarma en París

PARIS.—En la noche de ayer se produjo gran alarma, por haberse anunciado que algunos zeppelines se dirigían sobre la poolación.

Se apagaron todas las luces del alumbrado público y del particular y se adoptaron otras precauciones.

Después de tres horas de oscuridad, cesó la alarma, por haberse sabido que los zeppelines llevaban otro rumbo.

Esfuerzos en faver de la paz

La «Zuricher Post» comunica de Londres con fecha 28 de Diciembre: El diputado inglés social-demócrata Snowden ha manifestado á varios correligionarios del extranjero que en breve estallarán en Inglaterra imponentes manifestaciones obreras y huelgas, si el Gobierno inglés no desarrolla un programa de paz.

Ingreso en el ejército polaco de oficiales polacos prisioneros de los alemanes.

VARSOVIA.—Setenta oficiales polacos del ejército ruso, á quienes se permitió ir á Varsovia de los campamentos de prisioneros en Alemania, han anunciado su ingreso en el ejército polaco.

Como es sabido, Alemania les dejó la elección, al cumplirse el mes de licencia, de ingresar como oficiales en las filas del ejército polaco, ó regresar á los campamentos de concentración en Alemania.

LOS TEMPORALES

Arrecian en todas las provincias

BILBAO.—Telegrafían de varios puntos próximos á esta villa, que la ría se ha desbordado.

Hasta la fecha no hay desgracias, pero sí perjuició materiales.

HUESCA.—Continúa el temporal iniciado hace cuatro días.

El tren de Jaca está detenido por las nieves.

PAMPLONA.—Reina furioso temporal de nieves.

La temperatura ha descendido mucho, sintiendose frío muy intenso.

OVIEDO.—Continúa aumentando el temporal.

En el Puerto de Pajares la nieve alcanza metro y medio de altura.

El tren de Madrid ha llegado con 10 horas de retraso.

De provincias

¿Adónde iría?

SAN SEBASTIAN.—El alcalde de Lasarte comunica que, en aquella estación, ha sido detenido un individuo llamado Marcelino Bartolomé, al que se le ocuparon algunas cantidades de dinamita.

Este individuo fué detenido también cuando la última huelga.

Ha sido puesto á disposición de las autoridades.

Llegan á San Sebastián después de dos meses de ausencia

Ha llegado á esta ciudad la tripulación del vapor «Alfonso XIII», de la matrícula de Coruña.

Salió en el mes de Noviembre de las costas españolas, habiendo sido detenido un mes en el puerto de Brest.

Contra la tasa del trigo

SALAMANCA.—Se ha celebrado una numerosa asamblea de agricultores, protestando contra la tasa fijada al trigo por la Junta de Subsistencias.

Bandolero descubierto

ZARAGOZA.—Comunican de Maella que, en las proximidades de aquel pueblo, ha sido visto el famoso bandolero «Floro.»

La guardia civil le persigue.

El día político

Madrid 13-13'50 t.

En Gobernación

A la hora de costumbre hemos sido recibidos por el subsecretario de Gobernación.

Nos ha dicho que Ruíz Giménez ha visitado esta mañana al presidente, ignorándose de qué habrán tratado.

Dijo también que Ruíz Giménez había recibido la visita del gobernador civil de Navarra, quien le dijo que aquella provincia está siendo muy castigada por los temporales.

Hablando de estos, ha confirmado el subsecretario que el Puerto de Pajares está cerrado á toda comunicación.

Esperen los impacientes

Nos ha dicho el subsecretario de Gobernación que no es cierto que haya sido nombrado el director general de Administración local.

Tan es así—ha añadido—que ni siquiera tiene el gobierno candidato.

Claro está que el mérito que merece esta negativa es relativo.

D. Alvaro dice...

También hemos visitado al jefe del Gobierno.

No tenía noticias de interés.

Solamente nos ha dicho que esta mañana ha despachado con el rey.

Ha agregado que mañana irá con el rey á la cacería de Santa Cruz de Mudela, pero que no permanecerá allí el tiempo que dure la excursión, sino que el conde irá y vendrá varios días.

Animarse, candidatos

El jefe del Gobierno nos ha dicho que la combinación de gobernadores ha sido aplazada hasta el regreso del monarca.

Cuando el río suena...

El conde ha visitado esta mañana al ministro de Estado.

Jimeno ha dicho que no es exacto que el embajador español en Berlín haya dejado de ser grato al gobierno imperial; sino que el Sr. Polo Bernavé sigue siendo gratísimo á aquella corte.

Otro que se mueve misteriosamente

En nuestra entrevista con el conde le hemos preguntado si era cierto que el general Alfau iba á Marruecos.

El conde contestó que no.

—Pues está en Madrid—repuso un periodista.

—Cierto. Yo le he visto en Palacio. Pero no tenía noticia de su viaje. Los capitanes generales se mueven con entera libertad, y muchas veces vienen á Madrid por asuntos del servicio ó particulares.

Lo cual nada tiene de extraño.

Sería milagro

Ha afirmado el conde de Romanones que ni el Gobierno ni las casas armadoras tienen noticias del torpedeamiento del vapor «Pelayo».

El día en Madrid

Madrid 13-11'50 m.

Y la capa no parece

La embajada inglesa ha publicado una nota, diciendo que no es exacto que Inglaterra no admita los barcos españoles, noruegos y otros, que lleven salvoconducto alemán.

«El Debate» denunciado

«El Debate» no pudo ayer ir á provincias, por haber sido denunciado por un artículo sobre Romanones y sus negocios.

¿Otra vez?

Insístese en que en cuanto se reanuden las sesiones de Cortes, se planteará la crisis, asegurándose que entonces la situación de Romanones será de todo punto insostenible.

Pero ¿quién vendrá?

Se hacen calendarios sobre la persona que habrá de sustituir á Romanones, asegurándose que, de no seguir el conde, habrá cambio de situación; pero no se determina nadie á señalar quién será el jefe del Gobierno.

AL CERRAR

Madrid 13-5'50 t.

El metropolitano

A B C publica hoy una interesante información sobre el proyectado ferrocarril metropolitano de Madrid.

El famoso milionario

PARIS.—Comunican de Filadelfia que el archimilionario Henri Taw, que hace tiempo mató al arquitecto Withe, ha intentado suicidarse.

Ha sido recluído en una casa de salud.

La crisis rusa

PARIS.—La prensa rusa oficiosa explica la última crisis ministerial, diciendo que, desde la asamblea municipal de aprovisionamiento, la situación de Trepoff era insostenible.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

Cupón regalo

A todos nuestros lectores

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho a una
ampliación fotográfica
REGALO DE
El Pueblo Manchego

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase porque con ello no perderá V. la venta de sus productos que son sustituídos por otros similares.

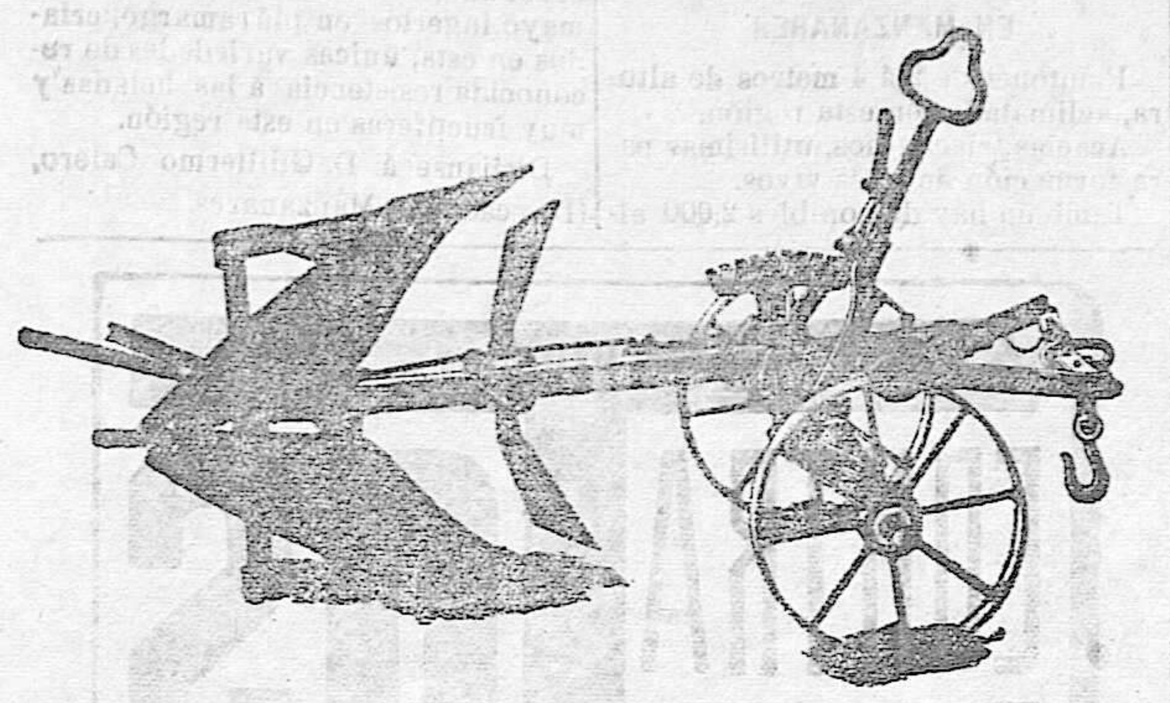
¿El medio á adoptar?

El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su gran circulación.









AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos

GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

DISPEPSIAS



GASTRALGIAS

ESCOBAR LOPEZ

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5. MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

F. GARAY (Óptico)

Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.380.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y camisería confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novia y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 — TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C.ͣ

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

75 % de economía

LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

Duración máxima.

Para cualquier voltaje y poder lumínico.

Resistencia mecánica insuperable.

Luz blanca inalterable.

Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

MADRID

JUAN DE MENA, 1

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Baratísimos precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

LA ESPERANZA

Talleres y Fundiciones de Puertollano

Construcciones Metálicas, Armaduras, Puentes, Castilletes y reparaciones de toda clase de Maquinaria.

Dirección: PANTALEÓN RODRÍGUEZ

PUERTOLLANO (Ciudad-Real)

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija. Domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas: 12.000.000

Primas y reservas: 52.599.927'20

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 54.231'15

Incendios.-Vida

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

24, Mayor, 24

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS PÚBLICAS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Excma. Diputación provincial y bajo la Dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente cuadro:

D. Federico Fernández y Alcázar.—*Ginecología y Cirugía general.*—Lunes y viernes, de once á doce.

D. José Mazuela y Serrano.—*Medicina general.*—Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve.—*Garganta, nariz y oídos.*—Martes, jueves y sábados de ocho á nueve.

D. José R. Montoya.—*Enfermedades de la piel.*—Miércoles, jueves y sábados. De doce de la mañana á una de la tarde.

D. Francisco Reclo.—*Enfermedades de las embarazadas.*—Martes y jueves, de nueve á diez.

D. Manuel Aguirre.—*Traumatismos.*—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.

D. Julián Bonilla.—*Enfermedades de los ojos.*—Lunes y viernes, de nueve á diez.

D. José R. Montoya / D. Francisco Reclo — *Enfermedades de la infancia.* — Lunes, miércoles y viernes, de doce de la mañana á una de la tarde.

NOTA.—La pobreza se probará con arreglo al art. 71 del Reglamento del Hospital.

CIUDAD-REAL

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL

CAZADORES

Escopetas de caza garantizadas, para pólvora sin humo y premiadas con los primeros premios en en los concursos de tiro de pichón; pistolas Broving en varios modelos y reclamos metálicos de perdiz con ocho metros de goma. Pedid á los renombrados fabricantes

CRUCELEGUI HERMANOS

LOGROÑO

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos 6 beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

SOLA

GRAN CERÁMICA ELECTRO-MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO NIETO

PUERTA de GRANADA — CIUDAD REAL

A LOS FABRICANTES Y PRODUCTORES DE CARBÓN VEGETAL

La Unión Carbonera, S. A. I. de Madrid, admite proposiciones para el suministro de toda clase de carbones vegetales sea cualquiera la cuantía é importancia de la oferta.

Dirigir las proposiciones al Presidente de la misma, en Madrid, calle de la Abada núm. 2, ó apartado de Correos número 524, indicando clase, cantidad, precio y condiciones generales.

Champagne Bénézet

MEDIO SECO.

SECO Y DULCE

E. Bénézet

ESTACIÓN DE ZANCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 ½, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no producen ceniza al combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes bienaquera de cera para de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de sebo para fabricación.